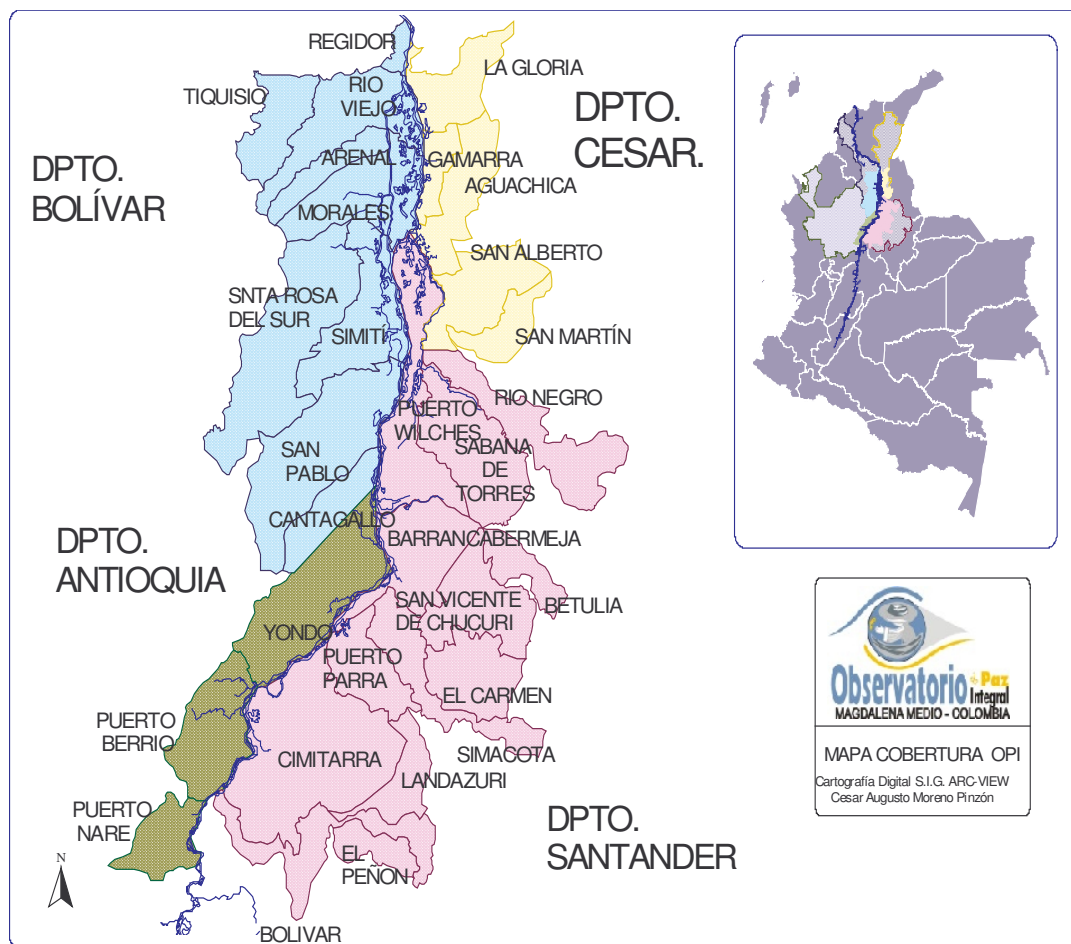


Presentación

El Observatorio de Paz Integral OPI, presenta en este boletín una síntesis mensual de los hechos ocurridos en el Magdalena Medio relacionados con el conflicto armado, Un primer ítem desarrolla las violaciones a los derechos humanos (DH), al derecho internacional humanitario (DIH) y la violencia político social, cometidas por los actores armados en conflicto, contra la población civil. Una segunda parte hace referencia a acciones bélicas y una tercera parte presenta las acciones colectivas por la paz realizadas por las comunidades en su lucha por la vida con dignidad (ver nota sobre las fuentes al final del boletín).



1. Acciones de violencia contra la población civil

En esta sección se describen los hechos registrados en la base de datos de violencia política del OPI durante el mes de Agosto.

El OPI registró para el mes de Agosto, en sus bases de datos de Derechos Humanos, DIH y Violencia Política y Social, un aumento en las detenciones arbitrarias por parte del Ejército, las cuales estuvieron acompañadas de tortura y pillaje; así mismo se registró el desplazamiento forzado masivo de tres familias compuestas por de más de 15 personas entre niños y adultos de la zona rural del municipio de Tiquisio, (Bolívar).

Las acciones bélicas tuvieron un aumento en comparación con el mes anterior, durante este periodo se registraron nueve combates, una emboscada y dos campos minados.

En total el mes de agosto registró 52 víctimas por violaciones a los DH, al DIH y por violencia Política y Social.

Los hechos ocurrieron geográficamente de la siguiente manera: en Morales, con 5 víctimas; en Barrancabermeja, 4 víctimas, Aguachica, 1; Arenal, con 4; San Pablo, con 8; Santa Rosa del Sur, con 6; Tiquisio, 16 víctimas; Bajo Simacota, con 2; Puerto Wilches y Sabana de Torres, con 2; y San Vicente de Chucurí, Cantagallo, San Martín y Yondó, con 1.

En Aguachica (Cesar) En el casco urbano del municipio asesinaron a una persona en la residencia 'Nidia' "La víctima, según dijeron las autoridades, tenía documentos que la identificaban como José Orozco Osorio, de piel trigueña, 1 metro 67 centímetros de estatura, de aproximadamente entre 25 y 30 años". (VL18-12B).

En San Martín (Cesar) Desconocidos asesinaron a las 10:40 a.m., en la calle 16 con carrera 7, con arma de fuego al desmovilizado del grupo Héctor Julio Peinado Becerra del Bloque Norte de las Auc José Ángel Pedrozo Bautista. El hecho se registró el 9 de Agosto. (OV)

En San Pablo (Bolívar), según la Agencia Prensa Rural, "sobre informes de la Asociación del Valle del Río Cimitarra, (...) el 7 de Agosto en la vereda Alto Cañabral, de San Pablo, tropas del

Ejército habrían detenido arbitrariamente, a ocho personas, entre ellas a tres menores de edad, puestos en libertad al día siguiente. Igualmente, denunciaron maltratos e insultos sobre un joven, a quien golpearon con un machete, hasta causarle cortaduras en su piel. Dos mujeres también habrían sido maltratadas. El informe señala que los militares robaron pertenencias de los afectados como radios y rompieron las bombas de fumigar potreros". (VL18-3D). "

Sobre el particular la Quinta Brigada aseguró que "desconocen denuncias de organismos de control del Estado sobre presuntos maltratos a la población civil a manos de sus uniformados" (VL18-3D).

En Santa Rosa del Sur (Bolívar), "Jhon Jairo Morales Díaz, de 36 años de edad fue asesinado con arma blanca el pasado jueves en el municipio de Santa Rosa Bolívar" (VL19-2E).

En un comunicado emitido por Agencia Prensa Rural "En la vereda Las Majaguas, corregimiento Los Canelos, municipio de Santa Rosa del sur, sur de Bolívar, tropas del Batallón Rifle de la Brigada 33 del Ejército Nacional, con sede en Cauca (Antioquia), detuvieron de forma arbitraria a cinco campesinos, uno de ellos menor de edad. Los detenidos son Harrison Bermúdez, de 17 años, Norbey Bermúdez, Francisco Rojas, Genare Ávila y Jaime Largos. A ellos se les acusa de rebelión, aunque no existe orden de captura". (1 de septiembre de 2006).

En Morales (Bolívar) fue herido un menor de edad por tropas del Ejército Nacional, según el Comité Operativo de la Asamblea Popular Constituyente Micoahumado, mediante un comunicado público afirma textualmente "Ante los hechos sucedidos el día sábado 26 de Agosto de año 2006 en la vereda Honda Alta corregimiento de Corcovado donde resultó herido el niño Marcial Fernando Caro de 13

años (poblador de la vereda), resultado de un ataque del Ejército Adscrito al Batallón Nueva Granada”.

Igualmente, la Corporación Sembrar a través de un comunicado público emitido el pasado 29 de Agosto, señala unas acciones en contra la población civil del área rural de este municipio Bolivarense cometidas por tropas del Ejército Nacional.

Los hechos:

1. Utilizaron a la población civil como escudos “El día jueves 17 de Agosto de 2006, soldados del batallón Antiaéreo Nueva Granada, llegaron a la vereda Mina Central, del municipio de Morales, donde procedieron a ocupar seis (6) viviendas de los pobladores, en donde adicionalmente obligaron a las mujeres a cocinar, profiriendo insultos en contra de sus habitantes”.
2. “El viernes 18 de Agosto, aproximadamente a las 12:00 del día, las mismas tropas, arribaron a una vivienda ubicada en la vereda Bolívar del municipio de Arenal, en donde se encontraba una pareja y una niña menor de 3 años, quienes habitaban la misma en arriendo. De acuerdo a las versiones de la comunidad el hombre que se encontraba en la vivienda es de apellido Cosme Pabón y conocido como “Lulo”, quien hizo entrega al Ejército de una pistola y un radio de comunicaciones, sin oponer ninguna resistencia.

El informe señala que la vivienda fue allanada, y de ella fueron hurtados objetos de la pareja (dinero, alimentos y documentos de identidad). La madre de la menor identificada como Bibiana Marín, fue detenida arbitrariamente, tortura, amarrada y

arrastrada por el cabello hacia el patio de la vivienda. Luego, fue liberada.

El señor Cosme Pabón, fue detenido, golpeado, amarrado y llevado hacia el bosque, donde minutos más tarde se registró un tiroteo, y posteriormente los uniformados del Nueva Granada aparecieron con el cuerpo de Cosme Pabón, el cual fue transportado en una mula que retuvieron en Mina Gallo a uno de sus pobladores.

3. Fue detenido arbitrariamente un minero a quien conocen en la zona como “El Pica”, junto a dos mujeres quienes fueron puestas en libertad, luego de ser interrogadas, ya que una de ellas vestía un pantalón camuflado que no es de uso privativo de la Fuerza Pública.

Los soldados amarraron por las manos y cuello, y golpearon a “El Pica”, y además lo obligaron a cargar una maleta militar. Junto a él llevaban el cuerpo de Cosme Pabón, él cual era mostrado a la comunidad y afirmaban “saluden a su amigo ‘Lulo’.

4. “El día domingo 04 de Agosto de 2006, tropas del Batallón Antiaéreo Nueva Granada, al mando del capitán Blanco, en compañía de personal encapuchado, llegan a Mina Esperanza, jurisdicción del corregimiento de Mina Gallo, municipio de Morales, de una de las fincas de la población sacan a la señora dueña de la vivienda quien toda la comunidad la llama cariñosamente “La Cachaca” y a su hijo de oficio agricultor; asimismo es detenido un joven minero conocido como “Guaranda”, todos ellos son trasladados de la zona en un helicóptero del Ejército, sin conocer hasta el momento su paradero”.

Para mayor información consulte http://www.dhcolombia.info/article.php3?id_article=320

En Tiquisio (Bolívar), tres familias compuestas por 15 personas entre niños, y adultos tuvieron que abandonar sus pertenencias y sus tierras ubicadas en la vereda 'Mina Yuca', tras ser obligados a desplazarse por amenazas de muerte proferidas presuntamente por guerrilleros del Ejército Revolucionario del Pueblo, -ERP-. (PDPMM).

Por otra parte resultó herida una civil, luego que soldados abrieron fuego contra dos guerrilleros del ERP, que se encontraba en un establecimiento comercial de dicho municipio. (PDPMM).

En Cantagallo (Bolívar) el campesino Alfredo Ramos fue detenido arbitrariamente por soldados en la vereda Muribá, Cantagallo, Bolívar, en momentos que realizan un basto operativo militar en la zona del que comprende el Valle del río Cimitarra. (Agencia Prensa Rural-12).

En Barrancabermeja (Santander), se registró el **asesinato** de dos hombres por motivos del conflicto político social y armado, en el casco urbano. De igual forma, se presentó un atentado y un caso de tortura contra una integrante de una organización de desplazados..

El mes de agosto comenzó para este municipio con la muerte de un joven en un barrio céntrico de la ciudad "Como Hernán Darío Gómez Durán fue identificada la víctima a quien el pasado lunes, los violentos le quitaron la vida de un impacto de bala en su rostro". (VL16-2D).

Un caso que ha llamado la atención de las autoridades fue el que se registró con la secretaria de Asociación de desplazados Asentados en el Municipio de Barrancabermeja –Asodesamuba-, Vilma Cecilia Salgado, de 40 años, quien fue

desparecida y tortura durante varios días presuntamente por un grupo de paramilitares. (Al parecer varias personas la habrían raptado del barrio Arenal y tras retenerla por casi 60 horas, le habrían dado algún tipo de bebedizo antes de dejarla partir, porque fue hallada en estado de somnolencia" (VL16-2D).

En la Comuna 1, fue asesinado un transportador informal por desconocidos "La botella de cerveza a un lado del cadáver y los comentarios de la gente indican con certeza que Nilton Rodríguez Prada se encontraba departiendo con uno de sus hermanos en un establecimiento del sector de 'La Rampa', cuando Uno de Barrancabermeja. (VL26-2E).

Asimismo, se registró un atentado contra un hombre en el barrio Las Granjas, Comuna 5 de la ciudad, "Al observar de cerca se percataron que venía sangrando abundantemente. Se trataba de Ángel María Noriega quien al parecer era perseguido por dos hombres que intentaron asesinarlo" (VL28-1D).

En Bajo Simacota (Santander), se tuvo conocimiento que en la vereda 'Moya Jovina' fueron asesinados dos personas a manos de desconocidos. Dicha situación generó la realización de un Consejo de Seguridad en la vereda La Rochela, donde los campesinos denunciaron varios hechos que los acosaban. (PDPMM).

En Puerto Wilches (Santander) "Con varios impactos de bala aparecieron asesinados ayer dos hermanos ganaderos que se desplazaban por la vía que conduce a Puerto Wilches, Santander. (VL13-10B).

En San Vicente de Chucurí (Santander) Un agricultor fue asesinado en el casco urbano del municipio "En un taxi se desplazaban los asesinos que el pasado lunes le segaron la vida al agricultor Joaquín Gómez Vecino" (VL09-12B).

En Carmen de Chucurí (Santander) En otro hecho reportado por las autoridades fue capturado un desmovilizado de las Auc, por extorsión "La Policía de Santander capturó a un desmovilizado de las Autodefensas Unidas de Colombia, Auc y a

su hermano, cuando se aprestaban a recibir una gruesa suma de dinero producto de una extorsión contra un ganadero del Carmen de Chucurí". (VL25-12B).

En Bolívar (Santander) En la vereda Villa Flor, desconocidos asesinaron con arma de fuego al cabecilla del frente 4 de las FARC-EP alias "Nicolás", quien era el encargado de realizar cobros y extorsiones en la región.

En Sabana de Torres (Santander) en hechos aislados dos personas fueron asesinadas por desconocidos.

En Yondó (Antioquia) "Un nuevo hecho violento contra la vida se registró en la región el pasado sábado en la madrugada. La víctima fue José Desgracias Cárdenas de 57 años de edad, quien según las primeras versiones se desempeñaba como agricultor". (VL13-4G).

Tabla 1. Acciones contra la población civil en el marco del conflicto armado en Magdalena Medio, enero - agosto 2006

CATEGORÍA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Amenaza individual	5	6	7	2	1	7							28
Amenaza colectiva		1	2	5	2	4	2						16
Ataque a bienes civiles*	1	1	2	1	1		2						8
Ataque a bienes indispensables para la supervivencia*				1									1
Atentado			2	2	2	3		1					10
Civil herido en acción bélica			3					2					5
Civil muerto en acción bélica													
Desaparición forzada	1	1	1		2	2	1						8
Desplazamiento forzado masivo*			1		1	1	2	1					6
Detención arbitraria	3		5	1		1		18					28
Herida	1		1	9	1		2	1					15
Homicidio	9	3	12	15	14	21	15	15					104
Pillaje*			1			2		2					5
Secuestro	1	9	2			2							14
Tortura		1	5	3		1		3					13
Uso de minas antipersonal	2		1				3						6
Escudo								1					1
Violencia sexual			1										1

Fuente: Base de datos de violencia política, OPI.

- Bajo estas categorías se registra el número de eventos y no de víctimas.

2. Acciones bélicas

- Un guerrillero de la cuadrilla "Camilo Álvarez" de las FARC-EP, fue muerto en combate cuando se enfrentaron a tropas del Batallón de Infantería N° 41 en la vereda La Aurora, del municipio de Landázuri. (VL03-12C).
- Tres policías resultaron heridos al ser atacados a tiros por guerrilleros del Frente 20 de las FARC-EP en la vereda Provincia zona rural de Sabana de Torres. (VL09-12B).
- En zona rural de San Pablo, en la vereda Cañabral Bajo, un guerrillero del frente 24 de las FARC-EP fue muerto en combate con tropas del Batallón Nueva Granada. (VL12-2D).
- 'En zona rural de San Pablo, en el sitio Monte Carmelo, unidades del Ejército en desarrollo de la operación "Faraón" en enfrentamiento contra guerrilleros del frente 24 de las FARC-EP, incautaron un proveedor.
- En la vereda Vallecito, de San Pablo, unidades del Ejército en enfrentamiento contra guerrilleros del frente 24 de las FARC-EP, dieron de baja dos terroristas e incautaron dos fusiles, dos proveedores y 145 cartuchos.

- En el casco urbano de Tiquisio, Bolívar, dos guerrilleros del Ejército Revolucionario del Pueblo –ERP-, fueron muertos por tropas del Ejército, en momentos que se encontraban en un establecimiento comercial.
- En zona rural de Aguachica, más exactamente en los sitios conocidos como Bombeadero y Cuesta Rica, tropas del Batallón Ricaurte se enfrentaron a guerrilleros del Frente 4 de Septiembre del ELN, donde perdió la vida un guerrillero conocido con el alias de 'Rafa'. (VL28-10B).
- Dos guerrilleros del Frente José Solano Sepúlveda del ELN, murieron en combates con tropas del Batallón Nueva Granada, en la vereda La Honda del municipio de Morales, Bolívar. (VL28-10B).
- En zona rural de Morales, en la vereda Honda Alta, unidades del Ejército en desarrollo de operaciones contra guerrilleros del Eln, resultaron heridos tres civiles y un menor de edad, quienes fueron remitidos al hospital de San Sebastián de esa localidad. (28/08/2006-OV).
- En zona rural de Santa Rosa del sur más exactamente en el sitio Mina Gallo, unidades del Ejército en enfrentamiento contra guerrilleros del frente Darío de Jesús Ramírez Castro del Eln capturando al terrorista Gerardo Mejía Santiago y dieron de baja a (alias Lalo) en cargado de las finanzas en el sector, incautaron dos pistolas y un radio de comunicaciones.(18/08/2006-OV).
- En la vereda Cañabraval, de San Pablo, guerrilleros del frente 24 de las FARC-EP, instalaron un campo minado, el cual fue activado accidentalmente por unidades del Ejército, resultó herido el soldado Miguel Araque Bautista. (01/08/2006-OV).
- En la vereda San Juan Alto, San Pablo, guerrilleros de las FARC-EP, instalaron un campo minado, el cual fue activado accidentalmente por unidades de Ejército, en el hecho resultó herido el soldado profesional Leonardo Granados Álvarez.. (16/08/2006-OV).

Tabla 2. Acciones bélicas, enero – agosto de 2006

Acción bélica	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Combate	2	4	6	4	5	4	2	9					36
Bloqueo de vía			1	1									2
Ataque a objetivo militar													
Ametrallamiento			1	1									2
Emboscada						1		1					2
Uso de minas -Minado						2	1	2					5

Fuente: Base de datos de violencia política OPI.

3. Acciones colectivas por la paz

Las acciones colectivas por la paz son las desarrolladas por una organización social o grupo *ad-hoc* con la intención de hacer visible una situación o hecho de violencia, expresar rechazo al mismo, reflexionar sobre las alternativas de solución a un conflicto, o construir o demandar alternativas de paz para el país o la región. El OPI registró en el mes de agosto dos Acciones Colectivas por la Paz (ACPP) este mes.

- En el marco de la celebración de la Semana por la Paz, el proceso “Comunas de No Violencia” desarrolló tres encuentros culturales los días 12, 19 y 26 de agosto en las comunas 4, 6 y 1 respectivamente.

Estos encuentros hacen parte de los eventos preparatorios que culminarán con el Carnaval de la no Violencia programado para el mes de septiembre.

- El viernes 18 de Agosto, en el municipio de Regidor, algo más de 200 campesinos habitantes de cuatro corregimiento y la zona urbana para plantearse alternativas frente a lo que han denominado como “una situación de crisis frente a nuestra posibilidad de desarrollo económico, social y político”.

Como “**Movimiento Campesinos Sin Tierra**” se auto nominaron las y los pobladores reunidos ese viernes tibio en el casco urbano del municipio de Regidor y en la cual hicieron presencia cinco concejales y el alcalde del municipio, El defensor del pueblo Víctor Oviedo, una integrante del convenio OIM-ACNUR sobre protección de Tierras, El Observatorio de Paz Integral OPI y un equipo representante del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

En comunicado expreso, el movimiento Campesinos sin Tierra enumera como las motivaciones que los llevaron a organizarse:

1.No tenencia de tierras.

2.Desplazamiento interno por ampliación de la frontera agrícola.



3.Falta de propuestas de protección y desarrollo para la zona media.

4.Hacinamiento en el casco urbano por falta de oferta de vivienda.

5.Riesgos para la vida de las comunidades en su lucha por acceder a la tierra. (Ejemplo: Barrio ECOPETROL).

6.Sistema de monocultivo como única alternativa de desarrollo para el municipio.

A lo cual proponen en el mismo:

1. Actualizar el Esquema de ordenamiento territorial-EOT- como instrumento de planeación para el desarrollo local.

2. La construcción de una propuesta integral de desarrollo que incluya elementos de protección, de planeación productiva del territorio y de desarrollo social, político y cultural.

3. Explorar la posibilidad de la declaratoria como zona de inminente riesgo de desplazamiento a la zona media del municipio de Regidor. Elaboración de un plan de gestión ante las entidades del Estado y no gubernamentales para la adquisición aproximadamente de 1300 hectáreas de tierra. que se encuentran disponibles para la explotación campesina.

En el municipio de Regidor se viene desarrollando un basto proyecto de siembra de palma aceitera que se ha propuesto sembrar 13.000 hectáreas en territorios de Río viejo y Regidor, proyecto que plantean los campesinos se ha convertido en un problema al disminuir posibilidades de ingreso, así como en la disminución de tierras sembradas con productos para el consumo local, que tiende a acentuar una crisis alimentaria en la población; por lo que este movimiento en el comunicado exigió “EXIGIMOS a los entes gubernamentales locales y nacionales, a los palmicultores e inversionistas privados y a las ONG’s que hacen presencia en nuestro municipio:

1. Derecho a la propiedad mediante la compra, titulación y protección de nuestras tierras.

2. Derecho a no recibir presiones, ni para vender, ni sembrar ciertos productos.

3. Derecho a la organización comunitaria, como espacio de discusión y exigencia de nuestros derechos.

4. La socialización ante las comunidades del proyecto de Palma de aceite en el municipio.

5. La presentación del plan de manejo ambiental del cultivo de palma firmada y aprobada por la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar.

6. El compromiso de la utilización de la mano de obra calificada y no calificada, del municipio en el proceso productivo de Palma aceitera así como la capacitación permanente en las labores que demanda el cultivo.

7. Claridad en el papel que como asociaciones de pequeños productores tenemos frente al proceso de producción y transformación de la palma de aceite.

8. Claridad sobre la existencia y operación de un plan social, por parte de los palmicultores, como contraprestación de la utilidad de la zona en la explotación de la Palma.

9. A las autoridades locales, departamentales y nacionales, la declaración del municipio de Regidor como una zona de atención especial¹.



Tabla 3. Acciones colectivas por la paz en Magdalena Medio, enero – agosto de 2006

Categoría	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Acciones pacíficas de resistencia civil													
Actos culturales y/o deportivos								1					1
Campañas o acciones educativas					1								1
Encuentros, foros y seminarios					2	2	1						5
Movilizaciones o concentraciones			2		1		1						4
Organización y articulación					1		1	1					3
Otros													
Procesos de concertación ciudadana													
Participación en elecciones													
Total general													14

¹ Comunicado presentado por el Movimiento Campesinos Sin Tierra, el 19 de agosto de 2006.

Nota metodológica

Las principales fuentes revisadas son periódicos y semanarios entre los que se encuentran Vanguardia Liberal (VL), La Noticia (LN), El Frente (EF), El Colombiano (EC), El Tiempo (ET), El Universal (EU), Semanario La Verdad (LV), Semanario La Verdad (LV), Observatorio Vicepresidencia (OV). Las abreviaturas entre paréntesis se utilizan en el Boletín para presentar las citas. Así por ejemplo, VL04 significa que la fuente es la edición de Vanguardia Liberal del día 4 del mes respectivo. También se usan como fuentes los reportes de entidades como la Defensoría del Pueblo Regional Magdalena Medio, el Instituto de Medicina Legal, la Policía Nacional, el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, PDPMM, la Diócesis de Barrancabermeja, la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos - Credhos, el Espacio de Trabajadores y Trabajadoras de Derechos Humanos, la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, y la Campaña Colombiana Contra Minas, entre otros. En estos casos las fuentes se citan por el nombre completo.

El Boletín cubre hechos ocurridos dentro del área geográfica del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, que comprende 30 municipios de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar y Santander.

Este Boletín es elaborado por el Observatorio de Paz Integral y financiado con recursos del Laboratorio de Paz que ejecuta la Corporación de Desarrollo de Paz del Magdalena Medio, así como de ACNUR. Sin embargo, cualquier error u omisión en el Boletín es responsabilidad exclusiva del equipo de profesionales del Observatorio.